



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalPrograma Nacional  
de Becas y Crédito  
Educativo“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Proceso de Contratación CAS N° 085-OCONCI-MINEDU/VMGI-PRONABEC/U.E. 117

CONVOCATORIA: CONDUCTOR DE VEHÍCULO OFICIAL UCCOR AREQUIPA / N° Plazas : 1

**PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL**

N°	APELLIDOS y NOMBRES	(A) Resultado Etapa de Evaluación Curricular	(B) Resultado Etapa de Evaluación Conocimiento	(C) Resultado Etapa Entrevista Personal	(D) Puntaje Total (0.5*A+0.5*C)	Bonificación Licenciado FF.AA. (10% del Puntaje Total)	Bonificación Persona con Discapacidad (15% del Puntaje Total)	Puntaje Final	CONDICIÓN
1	ARRIETA CHINCHAY, JAVIER ARTURO	86	--	86.00	86.00	--	--	86.00	GANADOR
2	ZEBALLOS CHAVEZ, ROGER OMAR	78	--	85.00	81.50	--	--	81.50	Accesitario
3	PUMACAYO VALENCIA, FELICIANO WILFREDO	70	--	72.00	71.00	7.10	--	78.10	Accesitario
4	CACERES ASTETE, RAUL	75	--	77.00	76.00	--	--	76.00	Accesitario
	GUTIERREZ DAVILA, FRANCISCO ELEODORO ( * )	75	--	67.00	--	--	--	--	

(\*) El postulante no alcanzó el puntaje mínimo de 70 puntos en la Etapa de Entrevista Personal

(\*\*) El postulante no se presentó a la Etapa de Entrevista Personal

El (la) postulante declarado(a) GANADOR/A deberá acercarse al Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - PRONABEC, sito en UNIDAD DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL DE AREQUIPA, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes, a fin de suscribir el Contrato respectivo.

**NOTA:**

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS

Lima, 22/12/2018